Universidad de Jaén

Acta nº 7 de la reunión de la Comisión Académica del Programa de Doctorado Innovación Didáctica y Formación del Profesorado

Asistentes:

Mª del Consuelo Díez Bedmar
Mª Luisa Zagalaz Sánchez
Amador J. Lara Sánchez

Excusan su asistencia:

Ana Mª Ortiz Colón
Juana Mª Ortega Tudela
Gema Torres Luque

Reunidos los miembros de la Comisión Académica del Programa de Doctorado Innovación Didáctica y Formación del Profesorado que arriba se citan, el jueves día 30 de noviembre de 2017 a las 9:30 horas en la Dependencia 125 del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, sito en el edificio D2, comienza la reunión siguiendo el orden del día:

- Se aprueba el acta de la reunión anterior por asentimiento.
- La coordinadora informa sobre las cuestiones de relevancia del inicio y desarrollo del curso.
- Informa también que en la actualidad el programa cuenta con 103 alumnos y que el número total de tesis defendidas es solo de 3, por lo que anima a aumentar el nº de lecturas en los plazos establecidos.
- Que se ha aumentado el número de plazas en el programa hasta 39. Se solicitaron 50 pero 39 era el número máximo que podíamos tener por el porcentaje de profesores existente.
- Sobre las posibles modificaciones menores en el programa se proponen varias cuestiones:
    - Que alumnos procedentes de otras nacionalidades, como pueden ser los alumnos que llegan de Sudamérica, tras un análisis previo de su situación, se les proponga realizar determinados curos (virtuales o presenciales) de adaptación a nuestra universidad.
    - Que alumnos con determinadas características, como los que ya cuenten con otra tesis doctoral defendida o que hayan cursado programas de doctorado antiguos previamente no necesiten realizar la formación transversal. Sobre esta cuestión se enviará un informe que se ha solicitado de Doctorado y Tercer Ciclo para que aparezca en la web del Programa.
    - Incluir como colaboradores a profesores de otras universidades (Murcia, Granada, Autónoma de Barcelona) que están colaborando con profesores del programa de doctorado.
- Se comenta que se pretende solicitar el Doctorado de Excelencia. La profesora Consuelo comenta que en su línea no se cumplen los requisitos necesarios pero no sabe si en las demás líneas pasará lo mismo. A lo que también propone llegar a un acuerdo con la Autónoma de Barcelona para la lectura de tesis doctorales conjuntas.
- La coordinadora informa sobre de la gestión o comunicación mantenida con determinados alumnos del programa que presentaban cuestiones particulares a tratar y cómo se han abordado las decisiones:

Universidad de Jaén

- Se presenta la tesis de María Luisa Segura Vicent y Ángel Romero García
- Se solicita a los directores de Dª Esther Puga, doctoranda del departamento, Dª Gema Torres y D. David Cabello que informen sobre la originalidad de la tesis presentada.

- La profesora Dª Consuelo Díaz propone consultar si en la memoria el programa de doctorado debería aparecer que el alumno debe cursar "X" créditos propios del programa y "X" créditos del Programa de Formación Transversal de Grado o Postgrado de la Universidad. Está cuestión será transmitida a Antonio Gálvez por parte de la coordinadora.
- Del mismo modo Dª Consuelo Díaz propone que el Plan de Investigación de cada alumno se envíe a todos los miembros que forman la Comisión Académica del programa. Dª Mª Luisa Zagalaz replica que se envían a los representantes de los departamentos sobre los que versan las tesis por facilitar el trabajo.

Siendo las 10:40 se levanta la sesión

Jaén, 30 de noviembre de 2017.

La Coordinadora
Dª Mª Luisa Zagalaz Sánchez

El Secretario
D. Amador J. Lara Sánchez